

Informe Plan Operativo Estratégico POE -2016



**Defensoría
del Pueblo**
C O L O M B I A

A 30 de septiembre/16 - Oficina de Planeación

Informe Plan Operativo Estratégico POE - 2016



Contenido

Introducción	3
1. Plan Operativo Estratégico - POE 2016	4
2. Reporte de ejecución.....	6
2.1. Actividades concluidas	7
2.2. Actividades con ejecución por encima de lo programado	11
2.3. Actividades con ejecución acorde a lo programado	14
2.4. Actividades con inicio después del mes de septiembre	24
2.5. Actividades con ejecución desfasada	24
2.6. Actividades suspendidas.....	30
Delegada para los Asuntos Agrarios y Tierras.....	30
Dirección Nacional de Atención y Trámite de Quejas	30
3. Conclusiones y recomendaciones	31
4. Fuentes de Información.	32

Introducción

Continuando con la responsabilidad de dar a conocer el avance en la ejecución de las actividades que conforman el Plan Operativo Estratégico para la vigencia 2016, la Oficina de Planeación pone a disposición el tercer informe de avance del POE, con corte a 30 de septiembre de 2016.

Para iniciar el informe se señala el número de actividades que conforman el POE 2016, se presenta su distribución porcentual por cada uno de los Énfasis de Acción, y se indica el número de actividades de acuerdo con su estado, esto es: Concluidas, Con ejecución por encima de lo programado, Con ejecución acorde a lo programado, Con inicio después del mes de septiembre, Con ejecución desfasada, y suspendidas.

Posteriormente se muestra el reporte de ejecución acumulado por énfasis de acción, y a continuación se detalla el estado de cada actividad de conformidad con la clasificación antes mencionada.

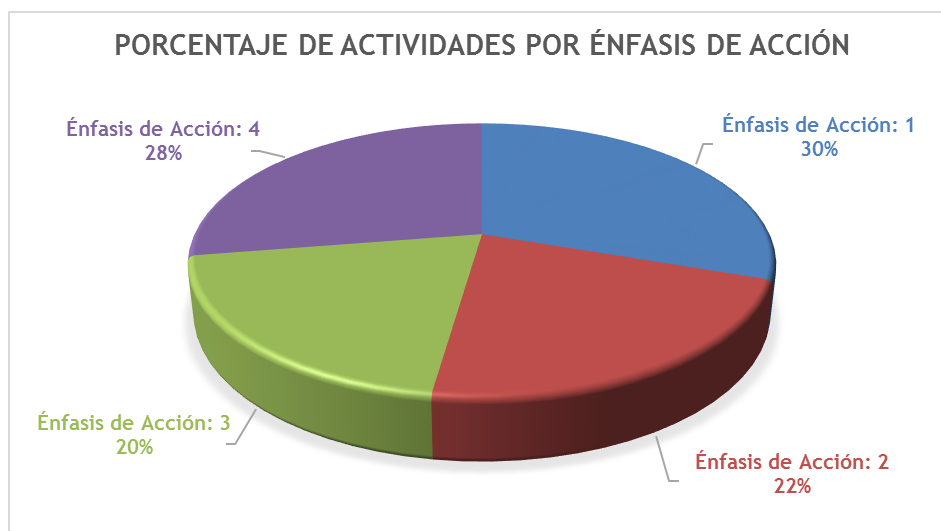
La información para elaborar este informe fue obtenida del sistema de control de gestión Strategos, adoptado mediante Resolución 1692 del 28 de noviembre de 2013 “por medio de la cual se deroga la resolución 349 de 2010 y se adopta el Sistema de Información y Control de Gestión Strategos como la herramienta para el seguimiento y control del Plan Estratégico, del Plan Operativo Estratégico y de los Planes de Acción Anuales de las Dependencias de la Defensoría del Pueblo”, el cual es alimentado con la información reportada directamente por los operadores responsables de su registro.

1. Plan Operativo Estratégico - POE 2016

Inicialmente, se debe recordar que el POE - 2016, fue elaborado a partir de las contribuciones formuladas por las 24 dependencias del nivel central, quienes definieron un total de 109 actividades, y 128 productos estratégicos, distribuidos en los cuatro énfasis de acción.

A continuación se presenta grafica de la distribución porcentual y tabla de distribución por estado de las acciones o contribuciones, así:

Gráfico No. 1: Distribución de actividades por énfasis de acción.



Fuente: Elaboración propia. Consolidado Actividades POE - 2016

Tabla No. 1. Cantidad de actividades por estado de ejecución

Descripción	Número
Actividades Concluidas	18
Actividades con ejecución por encima de lo programado	9
Actividades con ejecución acorde a lo programado	53
Actividades con inicio después del mes de septiembre	1
Actividades con ejecución desfasada	26
Actividades suspendidas	2
Total actividades POE-2016	109

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Sistema de Información Strategos. Octubre

De la anterior tabla podemos concluir que: el 80 de las 109 actividades, es decir el 73%, se sitúan en la franja verde, estas corresponden a las concluidas, las con ejecución por encima de lo programado y las con ejecución acorde a lo programado.

Se recomienda a las dependencias revisar y gestionar el ajuste de las 26 actividades que se encuentra desfasadas, las cuales representan el 24% del POE - 2016.

2. Reporte de ejecución.

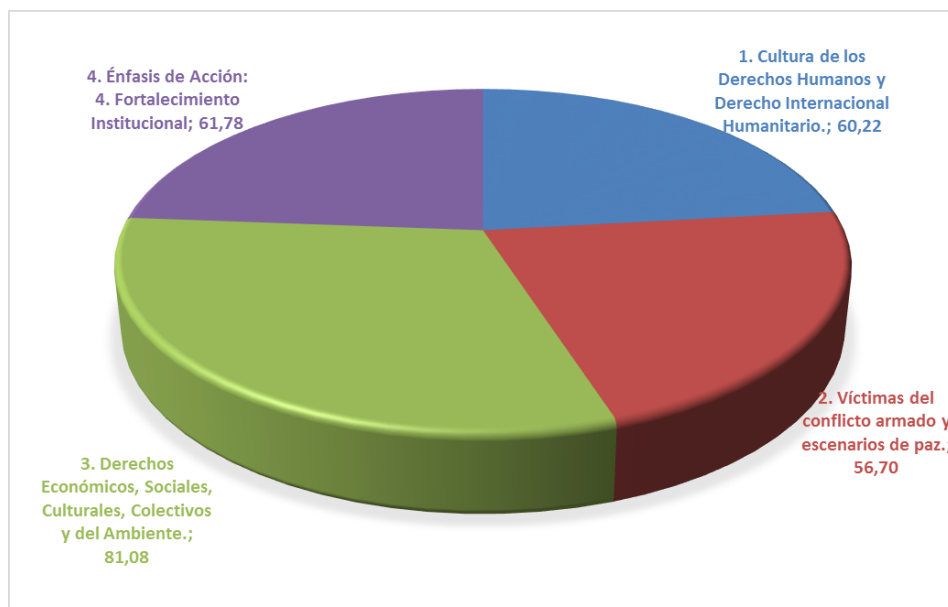
Teniendo en cuenta el registro realizado por las 24 dependencias del nivel central que contribuyen con actividades al Plan Operativo Estratégico-POE en el sistema de información Strategos, el porcentaje de avance del mes en reporte fue del **91.95%**, lo que representa un - Logro anual del **64.95%**, este valor es el resultado de la sumatoria de los porcentajes alcanzados en cada uno de los énfasis de acción, dividido entre cuatro (4), veamos a continuación la ejecución alcanzada por cada énfasis de acción:

Tabla No. 2: Porcentajes por énfasis de Acción

Plan Operativo Estratégico		
Énfasis de Acción	Logro Parcial	Logro Anual
1. Cultura de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.	93,03	60,22
2. Víctimas del conflicto armado y escenarios de paz.	95,30	56,70
3. Derechos Económicos, Sociales, Culturales, Colectivos y del Ambiente.	95,75	81,08
4. Fortalecimiento Institucional	83,72	61,78
Avance POE/Septiembre	91,95	64,95

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Sistema de Información Strategos. Octubre

Gráfico No. 2: Distribución de actividades por énfasis de acción.



Fuente: Elaboración propia a partir de información del Sistema de Información Strategos. Octubre

En el punto siguiente de este informe, mostraremos el detalle de cada una de las 109 actividades de acuerdo a la clasificación del estado de ejecución y la dependencia responsable de la ejecución.

2.1. Actividades concluidas

Como vimos en la Tabla No. 1, a la fecha del presente informe 18 de las 109 actividades ya alcanzaron el 100% de ejecución, es decir, que el producto estratégico propuesto ya está logrado, estas actividades son las siguientes:

Tabla No. 3. Listado de actividades terminadas por énfasis de acción y responsable

Énfasis de Acción: 1. Cultura de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.			
Objetivo Estratégico: 1.3. Impulsar el desarrollo de acciones que den a conocer a la comunidad sus derechos, deberes y mecanismos de exigibilidad.			
Resultado a 2016: 1.3.1. Se implementan actividades integrales de promoción de derechos humanos con la comunidad, atendiendo a las necesidades de los nacionales, con naciones y extranjeros con enfoque diferencial.			
Ítem	Actividad	Producto Estratégico	Responsable
1	Diseñar una matriz de seguimiento a las recomendaciones de los diferentes organismos del Sistema de Naciones Unidas relacionadas con la Protección y Promoción de los Derechos Humanos y el DIH	Matriz de seguimiento a las recomendaciones del sistema de Naciones unidas	Oficina de Asuntos Internacionales
2	Jornada de capacitación virtual sobre capacidad jurídica y acceso a la justicia de las personas con discapacidad	Representantes de la sociedad civil y funcionarios de la Defensoría del Pueblo capacitados en acceso a la justicia de las personas con discapacidad	Delegada para la Salud y Seguridad Social
3	Realizar Semana de Seguridad Social	Evento Semana de Seguridad Social	Delegada para la Salud y Seguridad Social
Objetivo Estratégico: 1.4. Promover la garantía de los Derechos Humanos y observancia del Derecho Internacional Humanitario por parte de las autoridades, la comunidad y de quienes participan en el conflicto armado.			

Resultado a 2016: 1.4.1. Se capacita a la comunidad y servidores públicos para el ejercicio y defensa de los Derechos Humanos y la observancia del Derecho Internacional Humanitario.			
Ítem	Actividad	Producto Estratégico	Responsable
4	Capacitar para la incorporación de una perspectiva de género en las diferentes actuaciones que realiza la Defensoría del Pueblo	Diplomado virtual para la incorporación de una perspectiva de género-dirigido a servidores públicos	Delegada para los derechos de las mujeres y los asuntos de género
Énfasis de Acción: 2. Víctimas del conflicto armado y escenarios de paz.			
Objetivo Estratégico: 2.2 Ofrecer a las víctimas y a quienes hicieron parte del conflicto, orientación especializada y acceso a mecanismos de defensa técnica y representación judicial con enfoque diferencial			
Resultado a 2016: 2.2.1. Se impulsan programas de orientación, defensa técnica y representación judicial dirigidos a las víctimas y a quienes hicieron parte del conflicto para facilitar el acceso a los mecanismos administrativos y judiciales, para la defensa y ejercicio de sus derechos.			
Ítem	Actividad	Producto Estratégico	Responsable
5	Elaborar un instructivo para la prestación del servicio de representación judicial de víctimas con enfoque diferencial a población o comunidades indígenas, de conformidad con el Decreto 4633 del 2011	Instructivo para la prestación del servicio de representación judicial de víctimas con enfoque diferencial a población o comunidades indígenas	Dirección Nacional de Defensoría Pública - Grupo de Representación Judicial de Víctimas
Objetivo Estratégico: 2.4. Impulsar el cumplimiento de las obligaciones legales de las entidades en el marco de la reparación integral y el restablecimiento de los derechos de las víctimas.			
Resultado a 2016: 2.4.1. Se hace seguimiento y se presentan informes y recomendaciones a las entidades para mejorar el cumplimiento de las obligaciones legales en torno al acceso de las víctimas a la verdad, justicia, reparación integral y al restablecimiento efectivo de derechos con enfoque diferencial.			
Ítem	Actividad	Producto Estratégico	Responsable
6	Elaborar rutas de acceso a instrumentos y mecanismos de acceso a la Tierra.	Rutas de acceso para la materialización del derecho a la tierra y territorio.	Delegada para Asuntos Agrarios y Tierras
7	Elaborar rutas de acceso a Instrumentos y mecanismos para la generación de ingresos y desarrollo de capacidades de la población campesina.	Rutas de acceso para la materialización de derechos asociados a la generación de ingresos y capacidades a la población campesina	Delegada para Asuntos Agrarios y Tierras
Énfasis de Acción: 3. Derechos Económicos, Sociales, Culturales, Colectivos y del Ambiente.			
Objetivo Estratégico: 3.1. Incidir en el desarrollo de una política pública garantista de los derechos económicos, sociales, culturales, colectivos y del ambiente.			

Resultado a 2016: 3.1.1. Se formulan recomendaciones para el diseño, implementación o ajuste de políticas públicas que garanticen los derechos económicos, sociales, culturales, colectivos y del ambiente.

Ítem	Actividad	Producto Estratégico	Responsable
8	Análisis de la situación de vulneración de derechos de personas trans a partir de la atención de casos realizada desde la Delegada y duplas de género.	Documento con diagnóstico en torno a vulneraciones de derechos de personas trans y recomendaciones para el restablecimiento integral de sus derechos	Delegada para los Derechos de las Mujeres y Asuntos de Género
9	Realizar Décima Publicación sobre la Tutela y los derechos a la salud y la seguridad Social.	La Tutela y los derechos a la salud y a la seguridad social 2015	Delegada para la Salud y Seguridad Social
10	Elaborar informe sobre el seguimiento a la sentencia T-760 de 2008	Informe sobre el seguimiento en 2015 a la sentencia T-760 de 2008	Delegada para la Salud y Seguridad Social

Objetivo Estratégico: 3.2. Impulsar el ejercicio, exigibilidad, prevención y protección de los derechos económicos, sociales, culturales, colectivos y del ambiente.

Resultado a 2016: 3.2.1. Se promueve el uso de los mecanismos constitucionales y legales para el ejercicio, exigibilidad, prevención, y protección de los derechos económicos, sociales, colectivos y del ambiente.

Ítem	Actividad	Producto Estratégico	Responsable
11	Recomendar a instituciones públicas competentes lineamientos para la garantía de derechos económicos, sociales y culturales a mujeres	Documento con recomendaciones	Delegada para los derechos de las mujeres y los asuntos de género

Resultado a 2016: 3.2.2. Se establecen estrategias para la atención prioritaria de los sujetos de especial protección en el marco de los derechos económicos, sociales, culturales, colectivos y de ambiente con enfoque diferencial.

Ítem	Actividad	Producto Estratégico	Responsable
12	Establecer el estado de los derechos colectivos y del ambiente en seis zonas del país con presencia de proyectos hidroeléctricos.	Un informe Defensorial del estado de los derechos colectivos y del ambiente en el marco de los proyectos hidroeléctricos en zonas priorizadas.	Delegada para los Derechos Colectivos y del Ambiente.

Énfasis de Acción: 4. Fortalecimiento Institucional

Objetivo Estratégico: 4.1 Implementar procesos eficaces de mejora continua en la gestión de la Entidad para facilitar la toma de decisiones.

Resultado a 2016: 4.1.1. Se desarrollan procedimientos eficaces que apoyan la planeación, el monitoreo, control y seguimiento de las actividades que facilitan la toma de decisiones			
Ítem	Actividad	Producto Estratégico	Responsable
13	Certificar la Defensoría del Pueblo en la norma técnica de gestión de la calidad - NTCGP 1000.	Plan de Mejoramiento en atención al Informe de pre Auditoría.	Oficina de Planeación
		Informe de auditoría de la calidad - NTCGP 1000.	
Resultado a 2016: 4.1.3. Se implementa una política para la reducción de los riesgos jurídicos a nivel institucional.			
Ítem	Actividad	Producto Estratégico	Responsable
14	Ejecutar nueva línea de prevención de daño antijurídico " Adecuada expedición de actos administrativos que definen situaciones laborales"	Acta de Comité de conciliación en que se hace seguimiento a la línea de prevención de daño antijurídico conforme al informe de ejecución presentado al Comité.	Oficina Jurídica
Objetivo Estratégico: 4.2. Fortalecer programas de desarrollo del talento humano para cualificar a los servidores públicos potencializando su crecimiento personal y profesional.			
Resultado a 2016: 4.2.1. Se implementa una estrategia de gestión integral del talento humano que vela por el bienestar, la salud y seguridad social en el trabajo, evaluación y la formación de los servidores públicos, orientando al cumplimiento de la misión institucional.			
Ítem	Actividad	Producto Estratégico	Responsable
15	Implementar la Política de Gestión de Talento Humano 2016	Política de Gestión de Talento Humano	Subdirección de Gestión del Talento Humano
Objetivo Estratégico: 4.4. Fortalecer la capacidad institucional para el mejoramiento del servicio.			
Resultado a 2016: 4.4.1. Se incrementa la planta de personal para el cumplimiento del mandato constitucional y legal.			
Ítem	Actividad	Producto Estratégico	Responsable
16	Implementar el Sistema de Información de oportunidades laborales	Sistema de Información de Oportunidades Laborales Implementado	Subdirección de Gestión del Talento Humano
Énfasis de Acción: 4. Fortalecimiento Institucional			
Objetivo Estratégico: 4.5.: Gestionar los recursos financieros necesarios para el desarrollo de los planes, programas y proyectos de la Entidad.			

Resultado a 2016: 4.5.1.: Se proyectan y programan los requerimientos financieros para el desarrollo de los planes, programas y proyectos acordes con el mandato constitucional y legal.			
Ítem	Actividad	Producto Estratégico	Responsable
17	Identificar la demanda de cooperación de la Entidad.	Portafolio de demanda de cooperación de la Defensoría del Pueblo	Oficina de Asuntos Internacionales
18	Gestión de recursos financieros para el desarrollo de planes, programas y proyectos	Gestión de recursos para los proyectos de inversión, vigencia 2017	Oficina de Planeación

2.2. Actividades con ejecución por encima de lo programado

De las 9 actividades que se han clasificado en este estado de ejecución, sólo 4 de ellas registran una ejecución igual o superior al 10%; las 5 restantes registran una diferencia en la ejecución por debajo del 6%. A continuación el detalle de las actividades:

Tabla No. 4. Listado de actividades ejecución por encima de lo programado por énfasis de acción y responsable

Énfasis de Acción: 1. Cultura de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.				
Objetivo Estratégico: 1.1 Optimizar la calidad de la promoción y divulgación de los derechos humanos y fomentar la observancia del Derecho internacional humanitario.				
Resultado a 2016: 1.1.2. Los servidores públicos de la Defensoría del Pueblo se encuentran capacitados en su labor de promoción y divulgación conforme al modelo pedagógico institucional adoptado.				
Ítem	Actividad	% Completado Septiembre	% Esperado Septiembre	Responsable
1	Implementar el Modelo pedagógico Institucional para la educación en Derechos Humanos y sistematizar las experiencias de la aplicación.	50	40	Dirección Nacional de Promoción y Divulgación de Derechos Humanos
Objetivo Estratégico: 1.2. Fortalecer los mecanismos de información y comunicación de la entidad con la comunidad en materia de DDHH y DIH.				
Resultado a 2016: 1.2.1. Se mejora el acceso de la comunidad a los pronunciamientos, conceptos y gestiones emanadas de las diferentes instancias que inciden en los DDHH y el DIH.				

Ítem	Actividad	% Completado Septiembre	% Esperado Septiembre	Responsable
2	Elaboración de boletines promocionales sobre los derechos de los grupos étnicos	70	65	Defensoría Delegada para Indígenas y Minorías Étnicas
3	Recopilar las acciones de seguimiento que realiza la Delegada en la implementación de los principales marcos normativos de mujeres y población con orientación sexual e identidad de género diversa (LGBTI).	60	50	Delegada para los derechos de las mujeres y los asuntos de género
4	Elaborar Boletines Jurídicos para informar sobre las acciones constitucionales que se impulsen en ejercicio del litigio defensorial y que sirvan de insumo en los procesos educativos que se propone la Defensoría del Pueblo. Se incluirá además información sobre las acciones de grupo que se han pagado a través del FDDIC.	65	55	Dirección Nacional de Recursos y Acciones Judiciales

Objetivo Estratégico: 1.3. Impulsar el desarrollo de acciones que den a conocer a la comunidad sus derechos, deberes y mecanismos de exigibilidad.

Resultado a 2016: 1.3.1. Se implementan actividades integrales de promoción de derechos humanos con la comunidad, atendiendo a las necesidades de los nacionales, con naciones y extranjeros con enfoque diferencial.

Ítem	Actividad	% Completado Septiembre	% Esperado Septiembre	Responsable
5	Capacitar a las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y pobreza extrema con enfoque diferencial, respetando sus particularidades culturales, sociales, ambientales y económicas.	80	74	Dirección Nacional de Promoción y Divulgación de Derechos Humanos
6	Desarrollar el plan de Formación de docentes de primaria y/o secundaria nivel regional	87,96	75	Dirección Nacional de Promoción y Divulgación de Derechos Humanos y Regionales.

Objetivo Estratégico: 1.4. Promover la garantía de los Derechos Humanos y observancia del Derecho Internacional Humanitario por parte de las autoridades, la comunidad y de quienes participan en el conflicto armado.

Resultado a 2016: 1.4.1. Se capacita a la comunidad y servidores públicos para el ejercicio y defensa de los Derechos Humanos y la observancia del Derecho Internacional Humanitario.				
Ítem	Actividad	% Completado Septiembre	% Esperado Septiembre	Responsable
7	Realizar acciones de capacitación a NNA, Autoridades Locales, funcionarios y funcionarias competentes, sobre Acoso Escolar y Ciberacoso	60	58	Defensoría Delegada para la Infancia, la Juventud y las Personas Adultas mayores

Énfasis de Acción: 2. Víctimas del conflicto armado y escenarios de paz.				
Objetivo Estratégico: 2.3 Incidir en el desarrollo de una política pública para que los derechos de las víctimas se garanticen y cumplan con los estándares internacionales en el marco de la justicia transicional				
Resultado a 2016: 2.3.1. Se hacen recomendaciones para la adecuación del marco jurídico de justicia transicional, que incorpore los estándares internacionales en materia de Derechos Humanos a favor de las víctimas				
Ítem	Actividad	% Completado Septiembre	% Esperado Septiembre	Responsable
8	Desarrollar e Implementar el plan de formación y fortalecimiento para la participación e incidencia en políticas públicas de las víctimas del conflicto armado, teniendo en cuenta los estándares internacionales en materia de Derechos Humanos a favor de las víctimas.	77,26	74,56	Dirección Nacional de Promoción y Divulgación de Derechos Humanos

Énfasis de Acción: 4. Fortalecimiento Institucional				
Objetivo Estratégico: 4.2. Fortalecer programas de desarrollo del talento humano para cualificar a los servidores públicos potencializando su crecimiento personal y profesional.				
Resultado a 2016: 4.2.1. Se implementa una estrategia de gestión integral del talento humano que vela por el bienestar, la salud y seguridad social en el trabajo, evaluación y la formación de los servidores públicos, orientando al cumplimiento de la misión institucional.				
Ítem	Actividad	% Completado Septiembre	% Esperado Septiembre	Responsable
9	Fortalecer competencias en atención de servicio al ciudadano.	85	80	Subdirección de Gestión del Talento Humano

2.3. Actividades con ejecución acorde a lo programado

53 actividades, equivalentes al 42.62% registran ejecución igual al porcentaje esperado para el mes de septiembre, estas actividades son:

Tabla No. 5. Listado de Actividades con ejecución acorde a lo programado por énfasis de acción y responsable

Énfasis de Acción: 1. Cultura de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.				
Objetivo Estratégico: 1.1 Optimizar la calidad de la promoción y divulgación de los derechos humanos y fomentar la observancia del Derecho internacional humanitario.				
Resultado a 2016: 1.1.2. Los servidores públicos de la Defensoría del Pueblo se encuentran capacitados en su labor de promoción y divulgación conforme al modelo pedagógico institucional adoptado.				
Ítem	Actividad	% Completado Septiembre	% Esperado Septiembre	Responsable
1	Realizar encuentro nacional de actualización, análisis y empoderamiento del equipo de apoyo en terreno	30	30	Delegada Desplazados
Objetivo Estratégico: 1.2. Fortalecer los mecanismos de información y comunicación de la entidad con la comunidad en materia de DDHH y DIH.				
Resultado a 2016: 1.2.1. Se mejora el acceso de la comunidad a los pronunciamientos, conceptos y gestiones emanadas de las diferentes instancias que inciden en los DDHH y el DIH.				
Ítem	Actividad	% Completado Septiembre	% Esperado Septiembre	Responsable
2	Generar mediante la Escuelas de Política Pública espacios para la divulgación y promoción de los derechos de las comunidades en riesgo y situación de desplazamiento forzado	56	56	Delegada para los Derechos de la Población Desplazada
3	Compilación, publicación y divulgación de documentos de análisis sobre la situación de derechos de la población desplazada	45	45	Delegada para los Derechos de la Población Desplazada

Objetivo Estratégico: 1.3. Impulsar el desarrollo de acciones que den a conocer a la comunidad sus derechos, deberes y mecanismos de exigibilidad.				
Resultado a 2016: 1.3.1. Se implementan actividades integrales de promoción de derechos humanos con la comunidad, atendiendo a las necesidades de los nacionales, connaciones y extranjeros con enfoque diferencial.				
Ítem	Actividad	% Completado Septiembre	% Esperado Septiembre	Responsable
4	Capacitar para la exigibilidad de derechos vinculados al género a organizaciones del nivel local.	65	65	Delegada para los derechos de las mujeres y los asuntos de género
5	Promover la implementación de los convenios vigentes cuyo objeto es la promoción de los DDHH.	58	58	Oficina de Asuntos Internacionales
6	Diseñar una agenda de participación e incidencia en los distintos escenarios que vinculan al Estado Colombiano, en los cuales se toman decisiones y recomendaciones que promuevan y protegen los Derechos Humanos.	56	56	Oficina de Asuntos Internacionales
7	Establecer y fortalecer las relaciones con actores estratégicos internacionales o extranjero, que faciliten la Promoción y Protección de los DDHH	80	80	Oficina de Asuntos Internacionales
8	Diseñar una metodología de seguimiento a la situación de vulneración de derechos humanos y derecho internacional humanitario en zonas de frontera, que genere información oportuna y pertinente para adelantar acciones de promoción y protección de DH.	60	60	Oficina de Asuntos Internacionales
9	Capacitar a la ciudadanía, veedurías ciudadanas y autoridades locales y departamentales para el ejercicio del control social a la gestión pública en el marco de la Red Nacional de Apoyo a las Veedurías Ciudadanas.	56	56	Dirección Nacional de Promoción y Divulgación de derechos humanos

10	Capacitar a los personeros municipales en el diseño de programas y acciones efectivas en derechos humanos.	80	80	Dirección Nacional de Promoción y Divulgación de Derechos Humanos
11	Formar en defensa de los derechos humanos y uso del sistema interamericano de derechos humanos a 140 estudiantes y 70 docentes universitarios de facultades de ciencias humanas, jurídicas y sociales del país	85	85	Dirección Nacional de Promoción y Divulgación de Derechos Humanos
Objetivo Estratégico: 1.4. Promover la garantía de los Derechos Humanos y observancia del Derecho Internacional Humanitario por parte de las autoridades, la comunidad y de quienes participan en el conflicto armado.				
Resultado a 2016: 1.4.1. Se capacita a la comunidad y servidores públicos para el ejercicio y defensa de los Derechos Humanos y la observancia del Derecho Internacional Humanitario.				
Ítem	Actividad	% Completado Septiembre	% Esperado Septiembre	Responsable
12	Servicios de capacitación para la promoción y protección	48	48	Delegada para Indígenas y Minorías Étnicas
13	Fortalecimiento a los grupos étnicos en el marco del post acuerdo	50	50	Delegada para Indígenas y Minorías Étnicas
14	Fortalecimiento de los servidores públicos y las víctimas para la promoción y protección de los derechos de las víctimas	79,9	79,9	Defensoría Delegada para la Asesoría y Orientación a las Víctimas de Conflicto Armado
15	Fortalecer la atención especializada para la prevención, protección, promoción, divulgación de los derechos de los NNA y activación de rutas interinstitucionales de protección en ocho regional de la Defensoría del Pueblo	92,5	92,5	Defensoría Delegada para la Infancia, la Juventud y Adulto Mayor

Énfasis de Acción: 2. Víctimas del conflicto armado y escenarios de paz.				
Objetivo Estratégico: 2.1. Impulsar la respuesta institucional oportuna y efectiva que previene y mitiga los posibles riesgos que afectan a las víctimas y a la población susceptible de serlo en el marco del conflicto armado y otras formas de violencia.				
Resultado a 2016: 2.1.1. Se promueve la respuesta institucional mediante las advertencias del Sistema de Alertas Tempranas para la prevención y protección de los riesgos que afectan a las víctimas y a la población susceptible de serlo.				
Ítem	Actividad	% Completado Septiembre	% Esperado Septiembre	Responsable
16	Identificar situaciones particulares de riesgo asociadas al género en el marco del conflicto armado y posible escenario de post-acuerdos de paz.	65	65	Delegada para los derechos de las mujeres y los asuntos de género
17	Identificar, analizar y advertir a las autoridades, las amenazas y vulnerabilidades que generen riesgo de violaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH, recomendando la adopción de medidas de prevención y protección humanitaria	44,48	44,48	Defensoría Delegada para la Prevención de Violaciones a los Derechos Humanos y DIH
18	Evaluar la efectividad de la respuesta y de las acciones institucionales frente a las recomendaciones y advertencias formuladas en materia de prevención y protección.	65,5	65,5	Defensoría Delegada para la Prevención de Violaciones a los Derechos Humanos y DIH
19	Fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias en el componente de prevención y protección de los derechos a la vida, la integridad personal y la libertad, en zonas con comunidades en riesgo de violaciones a los DDHH.	70	70	Defensoría Delegada para la Prevención de Violaciones a los Derechos Humanos y DIH
20	Caracterizar y monitorear problemáticas humanitarias de conflictividad social y violencia, así como aquellas que surjan del posconflicto o pos acuerdo.	45	45	Defensoría Delegada para la Prevención de Violaciones a los Derechos Humanos y DIH

Objetivo Estratégico: 2.2 Ofrecer a las víctimas y a quienes hicieron parte del conflicto, orientación especializada y acceso a mecanismos de defensa técnica y representación judicial con enfoque diferencial				
Resultado a 2016: 2.2.1. Se impulsan programas de orientación, defensa técnica y representación judicial dirigidos a las víctimas y a quienes hicieron parte del conflicto para facilitar el acceso a los mecanismos administrativos y judiciales, para la defensa y ejercicio de sus derechos.				
Ítem	Actividad	% Completado Septiembre	% Esperado Septiembre	Responsable
21	Actualización de la estrategia de acompañamiento a los grupos étnicos víctimas del conflicto armado en el marco de los Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011	70	70	Delegada para Indígenas y Minorías Étnicas
22	Servicio de asesoría especializada a los grupos étnicos	73,05	73,05	Delegada para Indígenas y Minorías Étnicas
23	Ejecutar acciones de asesoría, orientación y acompañamiento psicojurídicos a mujeres y población diversa víctimas a través de las duplas de género presentes en diferentes Defensorías Regionales.	70	70	Delegada para los derechos de las mujeres y los asuntos de género
Objetivo Estratégico: 2.3 Incidir en el desarrollo de una política pública para que los derechos de las víctimas se garanticen y cumplan con los estándares internacionales en el marco de la justicia transicional				
Resultado a 2016: 2.3.1. Se hacen recomendaciones para la adecuación del marco jurídico de justicia transicional, que incorpore los estándares internacionales en materia de Derechos Humanos a favor de las víctimas				
Ítem	Actividad	% Completado Septiembre	% Esperado Septiembre	Responsable
24	Recomendar a instituciones públicas lineamientos claves para la incorporación de una perspectiva de género en procesos de justicia transicional	19	19	Delegada para los derechos de las mujeres y los asuntos de género
25	Plantear recomendaciones frente al cumplimiento de las obligaciones legales de las entidades entorno al acceso de las víctimas a la reparación integral y el restablecimiento de los derechos en la implementación de la Ley de Víctimas	95	95	Defensoría Delegada para la Asesoría y Orientación a las Víctimas de Conflicto Armado

Objetivo Estratégico: 2.4. Impulsar el cumplimiento de las obligaciones legales de las entidades en el marco de la reparación integral y el restablecimiento de los derechos de las víctimas.				
Resultado a 2016: 2.4.1. Se hace seguimiento y se presentan informes y recomendaciones a las entidades para mejorar el cumplimiento de las obligaciones legales en torno al acceso de las víctimas a la verdad, justicia, reparación integral y al restablecimiento efectivo de derechos con enfoque diferencial.				
Ítem	Actividad	% Completado Septiembre	% Esperado Septiembre	Responsable
26	Analizar la efectividad de los procesos que garantizarán la conformación del Fondo Nacional de Tierras	88	88	Delegada para Asuntos Agrarios y Tierras
27	Realizar seguimiento con enfoque territorial a la sostenibilidad de los procesos de restitución en etapa pos fallo	70	70	Delegada para Asuntos Agrarios y Tierras
28	Realizar encuentros de dialogo, interlocución y visibilización de la situación de las comunidades en riesgo y situación de desplazamiento forzado	20	20	Delegada para los Derechos de la Población Desplazada
29	Realizar acciones de incidencia y seguimiento a la implementación desde las ordenes de la T-025	50	50	
30	Implementación de la Guía para el fortalecimiento de los sujetos de reparación colectiva étnicos previa al inicio de la Ruta de Reparación Colectiva	77,5	77,5	Delegada para Indígenas y Minorías Étnicas.
31	Evaluación de la percepción de los grupos étnicos respecto a la reparación colectiva.	79	79	Delegada para Indígenas y Minorías Étnicas.
32	Elaboración de informes de seguimiento al cumplimiento de lo establecido en los Decretos Ley para víctimas de los grupos étnicos (4633, 4634 y 4635)	95	95	Delegada para Indígenas y Minorías Étnicas

Énfasis de Acción: 3. Derechos Económicos, Sociales, Culturales, Colectivos y del Ambiente.				
Objetivo Estratégico: 3.1. Incidir en el desarrollo de una política pública garantista de los derechos económicos, sociales, culturales, colectivos y del ambiente				
Resultado a 2016: 3.1.1. Se formulan recomendaciones para el diseño, implementación o ajuste de políticas públicas que garanticen los derechos económicos, sociales, culturales, colectivos y del ambiente.				
Ítem	Actividad	% Completado Septiembre	% Esperado Septiembre	Responsable
33	Realizar análisis de casos e informes relacionados con la materialización de los derechos económicos, sociales y culturales en los Departamentos de Cundinamarca, Córdoba, Meta, Sucre, San Andrés, Antioquia.	62	62	Delegada para los DESC
34	Realizar capacitaciones sobre los DESC a servidores públicos y sujetos de especial protección constitucional, orientadas a la incidencia en política pública.	84	84	Delegada para los DESC
35	Realizar capacitaciones sobre Empresas y Derechos Humanos a nivel nacional y territorial, orientadas a la incidencia en política pública.	60	60	Delegada para los DESC
36	Implementación del Protocolo para el acompañamiento a los grupos étnicos en desarrollo del derecho a la consulta previa	70	70	Delegada para Indígenas y Minorías Étnicas.
37	Elaborar Informe sobre negación de servicios de salud 2015	63	63	Delegada para la Salud y Seguridad Social

Objetivo Estratégico: 3.1. Incidir en el desarrollo de una política pública garantista de los derechos económicos, sociales, culturales, colectivos y del ambiente				
Resultado a 2016: 3.1.2. Se formulan recomendaciones para el diseño e implementación de una política criminal y penitenciaria acorde con el tratamiento que se debe brindar a las personas privadas de la libertad, las cuales requieren de especial protección.				
Ítem	Actividad	% Completado Septiembre	% Esperado Septiembre	Responsable
38	Realizar seguimiento de la salud mental a mujeres y farmacodependientes privados de la libertad	80	80	Defensoría Delegada para la Política Criminal y Penitenciaria
39	Verificación del cumplimiento a lo ordenado por la honorable Corte constitucional en sentencia t-762 de 2015, por la cual se reitera el estado de cosas inconstitucional en las cárceles y penitenciarias del país.	80	80	Defensoría Delegada para la Política Criminal y Penitenciaria
Objetivo Estratégico: 3.2. Impulsar el ejercicio, exigibilidad, prevención y protección de los derechos económicos, sociales, culturales, colectivos y del ambiente.				
Resultado a 2016: 3.2.1. Se promueve el uso de los mecanismos constitucionales y legales para el ejercicio, exigibilidad, prevención, y protección de los derechos económicos, sociales, colectivos y del ambiente.				
Ítem	Actividad	% Completado Septiembre	% Esperado Septiembre	Responsable
40	Seguimiento a la prestación de los servicios de salud a la población carcelaria, en el marco de la sentencia t-388 de 2013, y seguimiento a la implementación del nuevo modelo de atención en salud.	80	80	Defensoría Delegada para la Política Criminal y Penitenciaria
Objetivo Estratégico: 3.2. Impulsar el ejercicio, exigibilidad, prevención y protección de los derechos económicos, sociales, culturales, colectivos y del ambiente.				
Resultado a 2016: 3.2.2. Se establecen estrategias para la atención prioritaria de los sujetos de especial protección en el marco de los derechos económicos, sociales, culturales, colectivos y de ambiente con enfoque diferencial.				
Ítem	Actividad	% Completado Septiembre	% Esperado Septiembre	Responsable
41	Establecer herramientas para incorporar en la Representación judicial de víctimas, acciones frente a la violencia económica y patrimonial contra mujeres según Ley 1257 de 2008, incluyendo mujeres lesbianas y mujeres trans.	83,5	83,5	Delegada para los derechos de las mujeres y los asuntos de género

Énfasis de Acción: 4. Fortalecimiento Institucional				
Objetivo Estratégico: 4.1 Implementar procesos eficaces de mejora continua en la gestión de la Entidad para facilitar la toma de decisiones.				
Resultado a 2016: 4.1.1. Se desarrollan procedimientos eficaces que apoyan la planeación, el monitoreo, control y seguimiento de las actividades que facilitan la toma de decisiones				
Ítem	Actividad	% Completado Septiembre	% Esperado Septiembre	Responsable
42	Identificar e implementar acciones de mejora para la asistencia a las audiencias judiciales programadas para los Defensores Públicos	75	75	Dirección Nacional de Defensoría Pública
43	Identificar e implementar acciones de mejora para tramitar los incumplimientos contractuales de los operadores del Sistema Nacional de Defensoría Pública	75	75	Dirección Nacional de Defensoría Pública
44	Implementar el plan de acción de mejora del servicio al usuario	50	50	Secretaría General
Objetivo Estratégico: 4.1 Implementar procesos eficaces de mejora continua en la gestión de la Entidad para facilitar la toma de decisiones.				
Resultado a 2016: 4.1.2. Se cuenta con un Sistema de Gestión Documental que brinda apoyo al desarrollo de la misión institucional.				
Ítem	Actividad	% Completado Septiembre	% Esperado Septiembre	Responsable
45	Implementación del Sistema de Gestión Documental Postal - Laserficher	40	40	Subdirección Administrativa
Objetivo Estratégico: 4.1 Implementar procesos eficaces de mejora continua en la gestión de la Entidad para facilitar la toma de decisiones.				
Resultado a 2016: 4.1.3. Se implementa una política para la reducción de los riesgos jurídicos a nivel institucional.				
Ítem	Actividad	% Completado Septiembre	% Esperado Septiembre	Responsable
46	Fortalecer la línea de prevención de daño antijurídico sobre supervisión de contratos.	80	80	Oficina Jurídica
Objetivo Estratégico: 4.1 Implementar procesos eficaces de mejora continua en la gestión de la Entidad para facilitar la toma de decisiones.				
Resultado a 2016: 4.1.4. Se cuenta con una estrategia de comunicación interna que fortalece la gestión institucional.				
Ítem	Actividad	% Completado Septiembre	% Esperado Septiembre	Responsable
47	Producir y distribuir las publicaciones del SNDP	84	84	Dirección Nacional de Defensoría Pública

Objetivo Estratégico: 4.2. Fortalecer programas de desarrollo del talento humano para cualificar a los servidores públicos potencializando su crecimiento personal y profesional.				
Resultado a 2016: 4.2.1. Se implementa una estrategia de gestión integral del talento humano que vela por el bienestar, la salud y seguridad social en el trabajo, evaluación y la formación de los servidores públicos, orientando al cumplimiento de la misión institucional.				
Ítem	Actividad	% Completado Septiembre	% Esperado Septiembre	Responsable
48	Capacitar a los operadores del SNDP para mejorar sus competencias laborales	79	79	Dirección Nacional de Defensoría Pública
49	Diseñar el Proyecto de conformación de la red de gestores de convivencia laboral	77,5	77,5	Subdirección de Gestión del Talento Humano
Objetivo Estratégico: 4.4. Fortalecer la capacidad institucional para el mejoramiento del servicio.				
Resultado a 2016: 4.4.1. Se incrementa la planta de personal para el cumplimiento del mandato constitucional y legal.				
Ítem	Actividad	% Completado Septiembre	% Esperado Septiembre	Responsable
50	Optimizar los sistemas de gestión e información del talento humano	92	92	Subdirección de Gestión del Talento Humano
Objetivo Estratégico: 4.4. Fortalecer la capacidad institucional para el mejoramiento del servicio.				
Resultado a 2016: 4.4.2. Se cuenta con un plan de adquisiciones y mejoramiento de la infraestructura (física, mobiliario y equipos) de la Entidad.				
Ítem	Actividad	% Completado Septiembre	% Esperado Septiembre	Responsable
51	Realizar el seguimiento al avance de obra de la nueva sede Central de la Defensoría del Pueblo	50	50	Secretaria General
Objetivo Estratégico: 4.5.: Gestionar los recursos financieros necesarios para el desarrollo de los planes, programas y proyectos de la Entidad.				
Resultado a 2016: 4.5.1.: Se proyectan y programan los requerimientos financieros para el desarrollo de los planes, programas y proyectos acordes con el mandato constitucional y legal.				
Ítem	Actividad	% Completado Septiembre	% Esperado Septiembre	Responsable
52	Articular la Cooperación internacional, institucional e interinstitucional con las Direcciones, Delegas y Regionales.	75	75	Oficina de Asuntos Internacionales
53	Implementación de la Política de Asuntos Internacionales	50	50	Oficina de Asuntos Internacionales

2.4. Actividades con inicio después del mes de septiembre

En este grupo solo encontramos una actividad de la Dirección Nacional de Atención y Trámite de Quejas, programada para iniciar en el mes de octubre y es la siguiente:

Tabla No. 6. Actividad sin iniciar

Énfasis de Acción: 4. Fortalecimiento Institucional					
Objetivo Estratégico: 4.1 Implementar procesos eficaces de mejora continua en la gestión de la Entidad para facilitar la toma de decisiones.					
Resultado a 2016: 4.1.1. Se desarrollan procedimientos eficaces que apoyan la planeación, el monitoreo, control y seguimiento de las actividades que facilitan la toma de decisiones					
Ítem	Actividad	Producto Estratégico	Productos Intermedios	Mes inicio	Mes fin
1	Fortalecer la capacidad de los servidores de la Defensoría del Pueblo para el abordaje y resolución de conflictos sociales por medios dialogales.	Informe de seguimiento a la implementación de la política y el protocolo de mediación en las Defensorías Regionales.	Documentos de política y protocolo socializados con las Defensorías Regionales.	Octubre	Octubre
			Informe de seguimiento a la implementación de la política y del protocolo en las Defensorías Regionales (Fortalezas, Debilidades y Acciones de mejora)	Diciembre	Diciembre

2.5. Actividades con ejecución desfasada

En este punto del informe, es necesario decir que de las 26 actividades que hacen parte de este grupo, 16 actividades es decir, el 61.53% presentan un desfase significativo en la ejecución en un rango del 10% al 50%; situación que está repercutiendo en el avance del Plan Operativo Estratégico-POE de 2016. Veamos en la Tabla No. 7 el listado de las actividades de este grupo:

Tabla No. 7. Listado de actividades con reporte por debajo de lo programado

Énfasis de Acción: 1. Cultura de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.				
Objetivo Estratégico: 1.2. Fortalecer los mecanismos de información y comunicación de la entidad con la comunidad en materia de DDHH y DIH.				
Resultado a 2016: 1.2.1. Se mejora el acceso de la comunidad a los pronunciamientos, conceptos y gestiones emanadas de las diferentes instancias que inciden en los DDHH y el DIH.				
Ítem	Actividad	% Completado Septiembre	% Esperado Septiembre	Responsable
1	Posicionamiento de la imagen de la entidad	80,34	83,7	Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional
Resultado a 2016: 1.2.2. Se generan espacios de rendición de cuentas y participación en la entidad que propician procesos de transparencia.				
Ítem	Actividad	% Completado Septiembre	% Esperado Septiembre	Responsable
2	Realizar monitoreo a los hechos de violencia perpetrados en contra de NNA en el marco de del artículo 54 de la Ley 1098 de 2006, Curso pedagógico.	58	70	Defensoría Delegada para la Infancia, la Juventud y Adulto Mayor
3	Adelantar el proceso de formación en Derechos Humanos de la vejez dirigido a organizaciones sociales, comunitarias, no gubernamentales, gubernamentales, autoridades locales y grupos de interés con el fin de brindar las herramientas para la apropiación de sus derechos.	62	84	Defensoría Delegada para la Infancia, la Juventud y Adulto Mayor
Objetivo Estratégico: 1.3. Impulsar el desarrollo de acciones que den a conocer a la comunidad sus derechos, deberes y mecanismos de exigibilidad.				
Resultado a 2016: 1.3.1. Se implementan actividades integrales de promoción de derechos humanos con la comunidad, atendiendo a las necesidades de los nacionales, connaciones y extranjeros con enfoque diferencial.				
Ítem	Actividad	% Completado Septiembre	% Esperado Septiembre	Responsable
4	Capacitar en derechos humanos a postulados a partir de las sentencias de los Tribunales de Justicia y Paz	20	44	Dirección Nacional de Promoción y Divulgación de Derechos Humanos
5	Construir la Red Nacional de Promotores de Derechos Humanos y Gestores de Paz.	80	93,4	Dirección Nacional de Promoción y Divulgación de Derechos Humanos
6	Implementar un espacio de formación virtual en Derechos Humanos.	69,5	100	Dirección Nacional de Promoción y Divulgación de Derechos Humanos

Énfasis de Acción: 1. Cultura de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.				
Objetivo Estratégico: 1.4. Promover la garantía de los Derechos Humanos y observancia del Derecho Internacional Humanitario por parte de las autoridades, la comunidad y de quienes participan en el conflicto armado.				
Resultado a 2016: 1.4.1. Se capacita a la comunidad y servidores públicos para el ejercicio y defensa de los Derechos Humanos y la observancia del Derecho Internacional Humanitario.				
Ítem	Actividad	% Completado Septiembre	% Esperado Septiembre	Responsable
7	Fortalecer la capacidad de la defensoría del pueblo en la promoción y seguimiento al cumplimiento de la Ley 1098 del 2006, que desarrolla una mirada desde la perspectiva de derechos y la garantía del interés superior de adolescentes, en el marco del SRPA, en siete (7) Regionales (Antioquia, Atlántico, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Caldas y Cauca).	82	87	Defensoría Delegada para la Infancia, la Juventud y las Personas Adultas mayores

Énfasis de Acción: 2. Víctimas del conflicto armado y escenarios de paz.				
Objetivo Estratégico: 2.2 Ofrecer a las víctimas y a quienes hicieron parte del conflicto, orientación especializada y acceso a mecanismos de defensa técnica y representación judicial con enfoque diferencial				
Resultado a 2016: 2.2.1. Se impulsan programas de orientación, defensa técnica y representación judicial dirigidos a las víctimas y a quienes hicieron parte del conflicto para facilitar el acceso a los mecanismos administrativos y judiciales, para la defensa y ejercicio de sus derechos.				
Ítem	Actividad	% Completado Septiembre	% Esperado Septiembre	Responsable
8	Realizar jornadas defensoriales con duración de dos días en lugares con población vulnerable, brindar asesoría y representación judicial si es el caso.	61	70	Dirección Nacional de Recursos y Acciones Judiciales
9	Asesorar a las víctimas sobre la exigibilidad de la reparación integral y demás derechos constitucionales	70	100	Defensoría Delegada para la Asesoría y Orientación a las Víctimas de Conflicto Armado

Énfasis de Acción: 3. Derechos Económicos, Sociales, Culturales, Colectivos y del Ambiente.				
Objetivo Estratégico: 3.1. Incidir en el desarrollo de una política pública garantista de los derechos económicos, sociales, culturales, colectivos y del ambiente				
Resultado a 2016: 3.1.1. Se formulan recomendaciones para el diseño, implementación o ajuste de políticas públicas que garanticen los derechos económicos, sociales, culturales, colectivos y del ambiente.				
Ítem	Actividad	% Completado Septiembre	% Esperado Septiembre	Responsable
10	Realizar el seguimiento a la implementación del Convenio Marco de la Organización Mundial de Salud para el Control del Tabaco en Colombia	60	90	Defensoría Delegada para los Asuntos Constitucionales y Legales
11	Elaborar la cartilla de rutas de acceso para la protección de los derechos de la población trans en Colombia	60,5	65	Defensoría Delegada para los Asuntos Constitucionales y Legales
12	Realizar el diagnóstico y el seguimiento del estado de cumplimiento de las órdenes en los casos contenciosos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos contra el Estado colombiano	72	95	Defensoría Delegada para los Asuntos Constitucionales y Legales
13	Diseñar la ruta que oriente y dirija las actuaciones a seguir en la atención integral para la protección y defensa de los derechos humanos de las personas mayores, por parte de los y las servidores-as públicos-as de la Defensoría del Pueblo, de las entidades responsables y de la ciudadanía en general en las Regionales Bogotá, Amazonas, Antioquia, valle del cauca, Guainía, la Guajira, Vaupés, Nariño y Chocó.	32,5	70	Defensoría Delegada para la Infancia, la Juventud y Adulto Mayor
14	Hacer seguimiento a la situación del derecho a la alimentación de niños-as por medio del PAE en 10 regionales (Antioquia, Arauca, Cauca, Choco, Guajira, Nariño, Santander, Valle del Cauca, Quindío y Amazonas) con el fin de vigilar la implementación del Programa de alimentación -PAE-	46	88	Defensoría Delegada para la Infancia, la Juventud y Adulto Mayor
15	Hacer seguimiento a la garantía del derecho a la alimentación y prevención de la Desnutrición de NNA	62	72	Defensoría Delegada para la Infancia, la Juventud y Adulto Mayor
16	Realizar dos investigaciones en temas de posconflicto, manuales de convivencia y los derechos humanos en la escuela y entregarlas para la publicación al Comité Editorial.	35	40	Dirección Nacional de Promoción y Divulgación de Derechos Humanos
17	Verificar el acceso efectivo del derecho a la salud	54	62	Delegada para la Salud y Seguridad Social

Énfasis de Acción: 4. Fortalecimiento Institucional				
Objetivo Estratégico: 4.1 Implementar procesos eficaces de mejora continua en la gestión de la Entidad para facilitar la toma de decisiones.				
Resultado a 2016: 4.1.1. Se desarrollan procedimientos eficaces que apoyan la planeación, el monitoreo, control y seguimiento de las actividades que facilitan la toma de decisiones				
Ítem	Actividad	% Completado Septiembre	% Esperado Septiembre	Responsable
18	Evaluación del avance del mejoramiento continuo en la Defensoría del Pueblo	58	62	Oficina de Control Interno
19	Proyectar los requerimientos para la construcción e implementación del Módulo de Gestión de la Investigación Defensorial en VisionWeb	50	100	Dirección Nacional de Defensoría Pública
20	Mejorar las condiciones de prestación del servicio de investigación defensorial	70,25	71,5	Dirección Nacional de Defensoría Pública
21	Control y gestión en Recursos y acciones judiciales para el seguimiento de actuaciones desarrolladas en las Regionales.	58	80	Dirección Nacional de Recursos y Acciones Judiciales
Resultado a 2016: 4.1.3. Se implementa una política para la reducción de los riesgos jurídicos a nivel institucional.				
Ítem	Actividad	% Completado Septiembre	% Esperado Septiembre	Responsable
22	Determinar la pertinencia de implementar otra línea de prevención de daño antijurídico según diagnóstico de actividad litigiosa 2016	12,5	25	Oficina Jurídica
Resultado a 2016: 4.1.4. Se cuenta con una estrategia de comunicación interna que fortalece la gestión institucional.				
Ítem	Actividad	% Completado Septiembre	% Esperado Septiembre	Responsable
23	Fortalecimiento de la Intranet y del correo electrónico al interior de la Entidad	65	70	Coordinador de Comunicaciones internas
Objetivo Estratégico: 4.2. Fortalecer programas de desarrollo del talento humano para cualificar a los servidores públicos potencializando su crecimiento personal y profesional.				
Resultado a 2016: 4.2.1. Se implementa una estrategia de gestión integral del talento humano que vela por el bienestar, la salud y seguridad social en el trabajo, evaluación y la formación de los servidores públicos, orientando al cumplimiento de la misión institucional.				
Ítem	Actividad	% Completado Septiembre	% Esperado Septiembre	Responsable
24	Socializar e Implementar el nuevo sistema de evaluación del desempeño laboral para los servidores públicos de la Entidad 2016	80	90	Subdirección de Gestión del Talento Humano

Énfasis de Acción: 4. Fortalecimiento Institucional				
Objetivo Estratégico: 4.3. Mejorar los sistemas de información y comunicaciones para facilitar la toma de decisiones				
Resultado a 2016: 4.3.1. Se ha mejorado la infraestructura en tecnologías de la información y las comunicaciones para facilitar la toma de decisiones, la gestión y atención de peticiones.				
Ítem	Actividad	% Completado Septiembre	% Esperado Septiembre	Responsable
25	Realizar seguimiento a la implementación de los requerimientos para la ruta de atención con enfoque diferencial sugeridos en el POE el año 2015.	50	65	Dirección Nacional de Atención y Trámite de Quejas
26	Diseño y construcción del Sistema de Información del Observatorio de Otras formas de Violencia	88,8	90,8	Defensoría Delegada para la Prevención de Violaciones a los Derechos Humanos y DIH

2.6. Actividades suspendidas

De las 24 dependencias que contribuyeron con actividades al POE-2016, 2 han solicitado la suspensión de al menos una actividad, ellas son la Delegada para los Asuntos Agrarios y Tierras y la Dirección Nacional de Atención y Trámite de Quejas.

Delegada para los Asuntos Agrarios y Tierras

En el mes de abril, realizó el aplazamiento de la actividad llamada: Realizar promoción y divulgación de los derechos de la población campesina y la razón que registraron en el sistema de información Strategos es: “...Se habían programado realizar jornadas de formación y promoción de los derechos de los campesinos, sin embargo teniendo en cuenta que el presupuesto destinado para este fin se encuentra afectado por el aplazamiento de presupuesto establecido por el Gobierno Nacional y todavía no se tiene la certeza de la cuantía total que se verá afectada, no se ha podido dar inicio a esta actividad...”.

Dirección Nacional de Atención y Trámite de Quejas

Para el mes de septiembre tenía programada la actividad llamada: Seguimiento a la implementación del instructivo con los criterios para la recepción y análisis de las peticiones, a nivel nacional, y según acta de reunión de la Dirección con fecha 19 de octubre la razón de la suspensión es: “...aún no se ha aprobado el Documento que contiene los Criterios de Recepción y Análisis Nacional...”.

3. Conclusiones y recomendaciones

- ✦ Reiteramos la importancia de dejar la evidencia del acta de reunión de seguimiento a planes en el Sistema de información Strategos, esta debe contener la justificación de la situación presentada para el incumplimiento de las metas previstas mensualmente.
- ✦ Para realizar el proceso de subir los apartes del acta en Strategos les recordamos que lo hagan en la primera línea de los planes para su rápida ubicación, es decir en el Plan Operativo estratégico- POE hacen clic en la línea llamada “Contribución Plan Operativo Estratégico - POE 2016” y en los Planes de Acción Anual en la línea llamada “Plan de Acción Anual PAA-2016”, luego de estar seleccionada esta línea hacen clic en el icono de anexo ubicado en la parte superior derecha y de esta manera continúan el proceso.
- ✦ Para las dependencias que tienen actividades con estado de ejecución Suspendidas, les sugerimos tomar una decisión frente a la ejecución antes de finalizar el año ya que esto afecta el logro de las metas propuestas del POE.
- ✦ Invitamos a las dependencias que tienen actividades con ejecución desfasada con diferencia superior al 10%, para que revisen y análisis las posibles acciones de mejora a tomar, en pro del logro de ejecución de las mismas.

4. Fuentes de Información.

Resolución 1014 del 15 de julio 2013.

Resolución 1692 del 28 de noviembre de 2013

Sistema de Información Strategos:

<http://proxy.defensoria.org.co:8080/Strategos>

Archivos de Excel en medio magnético - Oficina de Planeación
Plan Operativo Estratégico POE - 2016

El presente informe fue elaborado por
Fanny Liliana Pérez Sánchez
Oficina de Planeación